EDICIÓN ESPECIAL: Aplicación para la elaboración de los Proyectos Municipales 2024, con énfasis en gestión de agua y residuos a nivel local

Objetivos

- 1. Presentar los conceptos centrales vinculados a la formulación y gestión de proyectos locales.
- 2. Proporcionar herramientas para organizar y facilitar las distintas etapas del ciclo de proyectos.
- 3. Brindar un espacio de reflexión desde la formación, para los equipos municipales que están abocados a la tarea de elaborar los proyectos a incluir en las Planificaciones Operativas Anuales de 2024.
- 4. Presentar conceptos clave y lineamientos de políticas sectoriales en materia de gestión ambiental, particularmente en agua y residuos, que impactan en la gestión local.
- 5. Generar un espacio de intercambio para la identificación de oportunidades para la formulación de proyectos vinculados a la mejora de la gestión de agua y gestión de residuos en los municipios.

Contenidos

1. Pautas para el diseño y formulación de proyectos

Hay dos preguntas que se procura responder desde el inicio del curso: ¿qué es y para qué sirve un proyecto? y ¿cuáles son las condiciones necesarias para elaborar e implementar proyectos? El módulo introductorio parte de estas preguntas y plantea la noción de "Ciclo de los proyectos". Con base en ese esquema, se describe cuáles son los aspectos más salientes a tener en cuenta de cada etapa. Luego, en el módulo 1 el foco se ubica en los fundamentos, actividades y herramientas que pueden ser de utilidad para transitar las etapas iniciales del ciclo de los proyectos: identificación de ideas y la formulación de la estrategia. En el módulo 2 se profundiza en la lógica interna que deben tener los proyectos y cómo conseguirla.

2. Implementación de un proyecto

Se suele destinar mayor energía a la fase de planificación dejando en un segundo plano la implementación. Esta visión puede implicar riesgos reales al no considerar el proyecto de manera integral. En esta sección nos detendremos en algunos aspectos fundamentales para los equipos que gestionan los proyectos durante la fase de ejecución de las actividades.

3. La evaluación de los proyectos

Finalmente, se trabaja sobre la importancia de contar con información confiable para poder evaluar los proyectos, tanto durante la implementación como una vez que cierra el proyecto. Evaluar permite saber si se ha cumplido con los objetivos trazados. En este módulo se muestran algunas técnicas para obtener esta información y qué debemos tener en cuenta en materia de limitaciones y potencialidades de cada una.

4. Gestión de residuos

Se presentarán aspectos clave de la gestión de residuos y un panorama del marco estratégico actual basado en la transición a la economía circular y el posicionamiento de residuos como recursos. Se reflexionará acerca de los principales desafíos de los municipios en este ámbito y las posibles líneas a trabajar en el marco de la formulación de proyectos para la mejora de la gestión de residuos a nivel local, en concordancia con la estrategia de los gobiernos departamentales.





EDICIÓN ESPECIAL: Aplicación para la elaboración de los Proyectos Municipales 2024, con énfasis en gestión de agua y residuos a nivel local.

5. Gestión integrada del agua

Se presentará el marco institucional y las políticas actuales en torno a la gestión integrada de los recursos hídricos. Se mostrarán los avances de los últimos años con respecto a la información disponible sobre el agua, los instrumentos de gestión, planificación y control y el marco de los ámbitos de participación. Adicionalmente se comentarán ejemplos de iniciativas locales y problemáticas actuales que se sistematizan en los procesos de planificación de la gestión integrada del agua, incluyendo temas que se discutieron en el marco del programa "Municipios Sostenibles 2023". En conjunto se evaluarán posibles iniciativas a promover mediante la formulación de proyectos.

Modalidad

- Se trata de un curso 100% a distancia que se dicta en la plataforma <u>Aula de Capacitación Virtual</u> del Área de Descentralización y Cohesión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Cuenta con el acompañamiento de tutores/as de la OPP y referentes del Ministerio de Ambiente durante todo el trayecto del curso.
- Implica la participación en cinco talleres virtuales sincrónicos, de 1:30 hs cada uno.
- Propone el recorrido de contenidos interactivos y la realización de actividades integradoras que debes realizar en un plazo determinado.
- A su vez, encontrarás espacios diseñados para interactuar con otros/as participantes y hacer consultas sobre los contenidos trabajados y/o el funcionamiento del Aula.
- El curso **NO tiene un horario establecido para realizarlo (a excepción de los tres talleres virtuales)** pero SÍ tiene una duración determinada, con fecha de inicio y finalización.
- Esta edición especial agrega a los contenidos centrales sobre formulación y gestión de proyectos en el marco de las planificaciones operativas anuales municipales, dos temas que se trabajarán de forma transversal. Estos se enmarcan en la perspectiva de gestión ambiental con énfasis en agua y residuos a nivel local.
- Carga horaria total: 35 horas virtuales. Esta estimación combina la participación en la totalidad de los talleres sincrónicos, la realización de tareas y seguimiento de los materiales (videos, lecturas, etc.).

Créditos para Aprobados Versión 2021

Aquellas personas que cursaron y recibieron certificado de aprobación de la edición 2021 del Curso "Formulación y gestión de proyectos" podrán reinscribirse a esta edición.

Se considerarán dos modalidades. Trayecto completo: desean cursar todo el recorrido del curso. Trayecto temático: cursarán los dos módulos temáticos que ofrece esta edición vinculados a gestión de residuos y agua a nivel local.





EDICIÓN ESPECIAL: Aplicación para la elaboración de los Proyectos Municipales 2024, con énfasis en gestión de agua y residuos a nivel local.

Público destinatario

- Tendrán prioridad integrantes de los gobiernos municipales, equipos técnicos y administrativos de municipios que están vinculados a la formulación de proyectos, especialmente a los que se incluyen en el Planificaciones Operativas Anuales de 2024.
- También podrán participar, técnicos y administrativos de los gobiernos departamentales que trabajan en coordinación y apoyo con los municipios para la elaboración de sus proyectos.

Calendario

Postulaciones - aceptaciones

- Recepción de inscripciones: desde el 7 de setiembre hasta el 16 de octubre.
- Comunicación de postulaciones aceptadas: 18 de octubre

Cronograma general de curso

- Inicio de actividades: lunes 23 de octubre de 2023
- Finalización de actividades: lunes 4 de diciembre de 2023

Cronograma particular de talleres sincrónicos

- 1: Tema Formulación: martes 31 de octubre de 2023 11:00 hs
- 2: Tema Implementación: martes 7 de noviembre de 2023 11:00 hs
- 3: Tema Evaluación: martes 14 de noviembre de 2023 11:00 hs
- 4: Tema Gestión de Residuos: martes 21 de noviembre de 2023 11:00 hs
- 5: Tema Gestión de Agua: martes 28 de noviembre de 2023 11:00 hs

Todos los talleres tienen una duración de 1hr 30 minutos.

Envío de certificados

Miércoles 13 de diciembre

Certificación

- Los certificados los emite el Área de Descentralización y Cohesión Social de OPP y el Ministerio de Ambiente.
- Los reciben aquellas personas que hayan cumplido las tareas obligatorias del curso.
- Se emiten en formato digital y se envían a la casilla de correo con la que la persona se ha registrado el curso.





EDICIÓN ESPECIAL: Aplicación para la elaboración de los Proyectos Municipales 2024, con énfasis en gestión de agua y residuos a nivel local.

Postulación al "Reconocimiento Municipio Sostenible 2024"

- En el marco de la estrategia de los talleres "Municipios Sostenibles" liderados por el Ministerio de Ambiente con la participación de OPP, se crea el Reconocimiento Municipio Sostenible 2024 para aquellos proyectos finalizados con éxito en las temáticas de gestión de aguas y/o residuos que se hayan implementado a través del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal durante el año 2024.
- Se invita a los municipios a implementar sus proyectos en las temáticas ambientales de interés dentro del Literal D del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal. Según el Reglamento Operativo, este literal apunta a la implementación de proyectos acordados entre Concejo Municipal e Intendencia Departamental que estén alineados con estrategias acordadas a nivel nacional.
- Para participar de la postulación, los municipios deben expresar su interés a través del envío de una nota firmada por el Alcalde y al menos dos Concejales preferentemente previo al envío del POA 2024 dentro del Sistema de Gestión Municipal de OPP.
- Se brindará asesoramiento en el diseño del proyecto así como acompañamiento en su implementación en el marco de la postulación.

Más información al respecto de condiciones y forma de postulación:

• Se compartirá durante los talleres virtuales.



